



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR 1996

Expte. No 506/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral No 710-95 del 29 de Diciembre de 1995; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga en forma excepcional el reemplazo transitorio que viene ejerciendo el Sr. Melchor David Rocha, como Jefe de Prensa y Relaciones Públicas, categoría 9, dependiente de la Secretaría General, con efecto al 27 de Diciembre de 1994 y hasta el 31 de Enero de 1996;

Que el Sr. Secretario General, Dn. Juan H. Herrera, solicita se prorrogue dicho reemplazo transitorio, hasta el 31 de Marzo del corriente año;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar en forma excepcional el reemplazo transitorio que viene ejerciendo el Sr. Melchor David ROCHA, Jefe de Prensa y Relaciones Públicas, categoría 9, dependiente de la Secretaría General hasta el 31 de Marzo de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 078 - 96